

ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023 - EP/ UO 0750 (1RA CONVOCATORIA)

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA (PABELLÓN DE ALUMNAS Y COCINA) DE LA ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO”

En el Distrito de Chorrillos, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del 2023, siendo las 08:00 horas, los miembros titulares del Comité de Selección designados mediante Resolución del Comando de Educación y Doctrina del Ejército N° 347 U-3.e.2(b)/ del 07 de Agosto del 2023, se encuentran reunidos en la Sección de Abastecimiento para llevar a cabo la Admisión, evaluación, calificación y Otorgamiento de la Buena Pro del proceso de selección por **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023 - EP/ UO 0750 (1RA CONVOCATORIA)**, para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA (PABELLÓN DE ALUMNAS Y COCINA) DE LA ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO**, siendo los integrantes el MY EP JORGE VIDAL LECCA MENDOZA en calidad de Presidente del Comité de Selección, la MY EP MELISSA LOPEZ ALVAREZ como Primer Miembro y el CAP EP JORGE LUIS MAÑUICO ALLCCA como Segundo Miembro.

Acto seguido, el Comité de Selección señala que en la etapa de registro de participantes (del 27 de Julio al 09 de Agosto 2023) se registraron electrónicamente treinta y cuatro (34) participantes de acuerdo al siguiente detalle:

N°	RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC N°
1	ALARCON BARRIENTOS JOSE ARTURO	10069495465
2	GARCES CARBONELL RENZO RICARDO	10093032883
3	JAVE ALVITES JORGE LUIS	10192273388
4	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	10402725791
5	NUÑEZ MOYA GERARDO JARET	10701054364
6	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	10729114753
7	INMOBILIARIA CASABELLA S.R.L.	20477495142
8	CORPORACION DOMINIC S.A.C.	20546573312
9	A Y G CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C.	20547723431
10	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	20550683645
11	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	20563330881
12	VISHUA KARMA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C. - VISKASOL S.A.C.	20600248392
13	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	20601187605
14	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	20601505828
15	Z&B SANTA MARTHA S.A.C.	20601748569
16	PROJECT MAGNITUDE CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20602127843
17	CORPORACION PACIFICA DEL PERU S.A.C.	20604170487
18	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907

19	HPS CONSTRUCTORES S.A.C.	20605923250
20	INVERSIONES NELOR E.I.R.L.	20606491001
21	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	20607571890
22	KALLPA DEL ORIENTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20609016958
23	ARQUITECTONOLOGIA S.A.C.	20609275252
24	SOLINFO DANLUC S.A.C.	20610441441
25	OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S.A.C.	20610593829

Asimismo, se precisa que se ha visualizado mediante el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), la propuesta de cinco (05) participantes, de acuerdo al siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Estado contractivo: EJERCITO PERUANO

Numeración: AS-SM-14-2023-EFVIO 0735-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación: Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA (PABELLÓN DE ALUMNAS Y COCINA) DE LA ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO

Nro. Oferta	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA (PABELLÓN DE ALUMNAS Y COCINA) DE LA ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA (PABELLÓN DE ALUMNAS Y COCINA) DE LA ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO	18/08/2023	15:24:34	Electrónico
2064627312	A Y G CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C.	2064627312 A Y G CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C.	18/08/2023	20:03:17	Electrónico
20610441441	SOLINFO DANLUC S.A.C.	20610441441 SOLINFO DANLUC S.A.C.	18/08/2023	21:30:42	Electrónico
20609275252	VISPLA MARIA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C. - VISPLASOL S.A.C.	20609275252 VISPLA MARIA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C. - VISPLASOL S.A.C.	18/08/2023	22:10:22	Electrónico
20610593829	CONSORCIO EJECUTOR BASAURE	20610593829 CONSORCIO EJECUTOR BASAURE	18/08/2023	23:48:21	Electrónico

ADMISIÓN DE OFERTAS:

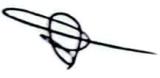
Luego de revisar la documentación presentada por los participantes se indica:

Asimismo, los postores: **POSTOR 01: CORPORACION DOMINIC S.A.C.**, **POSTOR 02: A Y G CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C.**, **POSTOR 04: VISHUA KARMA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C. - VISKASOL S.A.C.** y **POSTOR 05: CONSORCIO EJECUTOR BASADRE**, cumplen con los documentos de admisibilidad, por lo cual, pasan a la siguiente etapa - "Requisitos de Calificación".

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION						RESULTADO DE LA CALIFICACION (CALIFICA/NO CALIFICA)
		CAPACIDAD LEGAL	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		Habilitación (*)	Formación académica	Capacitación	Experiencia del personal clave			
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	MONTO SI/	
01	POSTOR 01: CORPORACION DOMINIC S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	237,600.00	CALIFICA
02	POSTOR 02: A Y G CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	107,275.00	CALIFICA
03	--	-	-	-	-	-	-	-
04	POSTOR 04: VISHUA KARMA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C. - VISKASOL S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	599,860.00	CALIFICA
05	POSTOR 05: CONSORCIO EJECUTOR BASADRE	NO	-	-	-	-	-	NO CALIFICA

De acuerdo al cuadro anterior, se puede verificar que el **POSTOR 05: CONSORCIO EJECUTOR BASADRE**, de acuerdo a los Requisitos de Calificación Capacidad Legal indica: la habilitación de un postor, está relacionada con cierta atribución con la cual debe contar el proveedor para poder llevar a cabo la actividad materia de contratación, este es el caso de las actividades reguladas por normas en las cuales se establecen determinados requisitos que las empresas deben cumplir a efectos de estar habilitadas para la ejecución de determinado servicio, en ese sentido el **POSTOR 05: CONSORCIO EJECUTOR BASADRE** no presentó la copia literal de la Constitución de la Empresa expedida por la SUNARP, por lo que este Comité de Selección indica que **NO CALIFICA**, para la siguiente etapa.

Asimismo, los postores: **POSTOR 01: CORPORACION DOMINIC S.A.C.**, **POSTOR 02: A Y G CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C.** y **POSTOR 04: VISHUA KARMA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C. - VISKASOL S.A.C.**, califican y pasan a la siguiente etapa - "Factor de Evaluación".


FACORES DE EVALUACIÓN			
N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
		Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 8), según corresponda.	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio
		PRECIO	PUNTAJE ECONOMICO (98.00)
01	POSTOR 01: COOPERACION DOMINIC S.A.C.	S/ 133,212.00	87.54
02	POSTOR 02: A Y G CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C	S/ 134,986.10	86.39
03	--	--	--
04	POSTOR 04: VISHUA KARMA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C. - VISKASOL S.A.C.	S/ 119,000.00	98.00
05	--	--	--
			INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (02.00 PUNTOS)
			PRESENTA / NO PRESENTA CERTIFICADO
			02.00
			NO PRESENTA
			--
			NO PRESENTA
			--
			89.54
			86.39
			--
			98.00
			--

De acuerdo al Artículo 63.8 indica que la Entidad puede solicitar información adicional, otorgándole un plazo mínimo de dos (02) días hábiles, para su respuesta. Por lo que este Comité de Selección solicitó, con Oficio N° 344-2023/COEDE/CS/AS del 21 de agosto de 2023, la estructura de costos de la oferta presentada al **POSTOR 04: VISHUA KARMA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C. - VISKASOL S.A.C.**, asimismo, con fecha 22 de agosto de 2023, se recepción la estructura remitida por el postor, por lo que este Comité de Selección determina que es aceptada la oferta.

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

Seguidamente el Comité de Selección, otorgó la Buena Pro, de acuerdo al siguiente detalle:

POSTOR	BUENA PRO		
	PRECIO	PUNTAJE	PUNTAJE DE BONIFICACION MYPE (5%)
			ORDEN DE PREFERENCIA

POSTOR 04: VISHUA KARMA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C. - VISKASOL S.A.C.	S/ 119,000.00	98.00	5.00	103.00	1°
POSTOR 01: CORPORACION DOMINIC S.A.C.	S/ 133,212.00	89.54	4.47	94.01	2°
POSTOR 02: A Y G CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.C	S/ 134,986.10	86.39	4.31	90.70	3°

Por consiguiente, el presidente del Comité de Selección en conformidad con los miembros, indica lo siguiente:

Primer: Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 014-2023-EP/UD 0750 (1RA CONVOCATORIA) para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA (PABELLÓN DE ALUMNAS Y COCINA) DE LA ESCUELA DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO**, a favor de la empresa **VISHUA KARMA SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.C. - VISKASOL S.A.C.**, por el monto de **CIENTO DIECINUEVE MIL CON 00/100 SOLES (S/ 119,000.00)**.

Segundo: Comunicar el resultado a través del SEACE y en cumplimiento al Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 11:00 horas, se procedió a suscribir la presente acta con la finalidad de dejar constancia escrita de todo, en cumplimiento a principio de transparencia.



 JORGE VIDAL LECCA MENDOZA
 M.Y EP
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



 MELISSA LÓPEZ ALVAREZ
 M.Y EP
 1ER. MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



 JORGE LUIS MANJICO ALECCA
 CAº EP
 2DO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN